



SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: EC-T1379-P002

Método de selección: SCS Selección Competitiva Simplificada

País: Ecuador

Sector: Agua y Saneamiento

Financiación - TC #: ATN/OC-16294-EC

Proyecto #: EC-T1379

Nombre del TC: Fortalecimiento a la Secretaría del Agua y a la Agencia de Regulación y Control del Agua

Descripción de los Servicios: Consultoría para elaborar una propuesta de optimización de la estructura organizacional de la Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento, y, de las áreas desconcentradas de la SENAGUA (DH y CAC) con competencias en materia de agua potable y saneamiento, así como de la Agencia de Regulación y Control del Agua, ARCA, componente de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento.

Enlace al documento TC: <http://www.iadb.org/Document.cfm?id=EZSHARE-1271084088-16>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de **1 de noviembre de 2017** 5:00 P.M. (Hora de Quito Ecuador).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen tres fases, que se describen a continuación:

- (i) Fase 1: Levantamiento y análisis de información de contexto, planificación de los trabajos y definición de la propuesta metodológica.

- (ii) Fase 2: Evaluación y diagnóstico de la capacidad institucional, estructura organizativa y de los procesos de la Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento, de las áreas desconcentradas de la SENAGUA con competencias en materia de agua potable y saneamiento (DH y CAC); así como de la Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA, componente de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento; con miras a impulsar la implementación de los lineamientos estratégicos de la ENAS y atender sus competencias en materia de agua potable y saneamiento, conforme al marco legal vigente.

- (iii) Fase 3: Propuesta de optimización y fortalecimiento de la estructura organizativa de la Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento, de las áreas desconcentradas de la SENAGUA (DH y CAC) con competencias en materia de agua potable y saneamiento; así como de la Agencia de Regulación y Control del Agua, componente de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento.

Esta consultoría se ejecutará a través de un contrato, con un costo referencial de USD 180.000,00 (Ciento ochenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), excluido el IVA.

PLAZO: El plazo para la ejecución de la consultoría se estima en ciento ochenta (180) días contados a partir de la firma del contrato.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

La firma consultora o asociación de firmas deberá informar su experiencia más relevante, en por lo menos un (1) proyecto que incluyan: Fortalecimiento institucional y gestión de cambio; Gestión de servicios de agua potable y saneamiento; Administración pública con énfasis a la gestión de proyectos del sector agua y de los servicios de agua potable y saneamiento; Gestión económica financiera para la gestión de servicios públicos de agua potable y saneamiento, y en estudios de impacto regulatorio; con una duración mínima de 6 meses, con un monto mínimo contractual de USD. 100.000,00, y que hayan sido ejecutados dentro de los últimos diez (10) años.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 07:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Quito Ecuador), mediante el envío de un correo electrónico a: Marcello Basani marcellob@iadb.org con copia a felipeb@iadb.org

Banco Interamericano de Desarrollo
División: INE/WSA
Atención: Marcello Basani

Av. 12 de octubre y Calle Luis Cordero, N24-528 Edificio World Trade Center Torre B Piso 9, Quito Ecuador
Tel: +593-2-299-6900 ext 6961
Sitio Web: www.iadb.org